



Santiago, 03 de septiembre de 2026

Circular N° 62/2026

A todas las Zonas del país, y en especial a las Pioneras y Pioneros participantes del 1^{er} Congreso de Adolescencias y Juventudes "La Paz desde la Acción".

Junto con saludarles fraternalmente, la Comisión Nacional de Pioneras y Pioneros y su Red Nacional de Jóvenes comparten información complementaria relativa a la participación en el **1er Congreso de Adolescencias y Juventudes "La Paz desde la Acción"**, que se desarrollará entre los días **9 y 12 de octubre de 2026**, en la ciudad de Llanquihue, Región de Los Lagos. Esta circular contiene orientaciones logísticas importantes para todas las delegaciones participantes.

1. HORARIOS DE LLEGADA Y SALIDA

Con el propósito de asegurar una adecuada acreditación y organización del evento, se establecen los siguientes horarios:

Llegada de delegaciones

- Fecha: **viernes 9 de octubre de 2026**
- Horario de acreditación: **desde las 09:00 hasta las 10:00 horas**
- Lugar de recepción: **Escuela Gabriela Mistral, Llanquihue**

Se solicita a las delegaciones informar oportunamente cualquier modificación en sus itinerarios de viaje.

Salida de delegaciones

- Fecha: **Lunes 12 de octubre de 2026**
- Término de actividades: **13:30 horas**
- Inicio de retiro de delegaciones: **14:00 a 15:00 horas**

Se recomienda coordinar los transportes considerando posibles tiempos de traslado y condiciones climáticas propias de la Región de Los Lagos.

2. UTENSILIOS Y ELEMENTOS PERSONALES PARA LLEVAR

Cada participante deberá asistir con los siguientes elementos:

Documentación

- Cédula de identidad vigente.

Equipo personal

- Saco de dormir.
- Aislante o colchoneta.
- Artículos de higiene personal.
- Toalla.
- Botella reutilizable para agua.
- Medicamentos de uso personal, debidamente informados a la organización.
- Tacho, plato, servicios

Vestimenta

- Camisa institucional y pañolín de Grupo.
- Ropa cómoda para trabajo en salas y actividades grupales.
- Abrigo adecuado para bajas temperaturas.
- Chaqueta impermeable.
- Calzado cómodo y resistente a la lluvia.
- Mudas de ropa para los días del evento.

3. RECOMENDACIONES GENERALES

Para contribuir al correcto desarrollo del Congreso, se recomienda:

- Mantener una actitud de respeto, escucha activa y participación constructiva.
- Cumplir puntualmente con los horarios establecidos.
- Cuidar los espacios, materiales y establecimientos que recibirán el evento.
- Portar siempre los elementos de identificación entregados por la organización.
- Mantener hábitos de autocuidado y adecuada hidratación.
- Respetar las normas de convivencia y los lineamientos de Safe From Harm.
- Considerar las condiciones climáticas variables de la zona sur del país.

Asimismo, recordamos que este Congreso es una instancia de representación territorial, por lo que se espera que las y los participantes sean agentes activos en la generación de propuestas y en la posterior réplica de los aprendizajes alcanzados.

4. INFORMACIÓN DE ALIMENTACIÓN

Con el fin de atender adecuadamente requerimientos alimentarios, alergias, intolerancias o necesidades específicas de las y los participantes, todas las personas asistentes deberán completar el siguiente formulario:

Formulario de alimentación: <https://forms.gle/TS5DAiG3h37oTPB27>

Plazo de respuesta: **21 de septiembre de 2026.**

La información proporcionada será utilizada exclusivamente para la planificación alimentaria del Congreso.

5. SISTEMA DE ACREDITACIÓN

La acreditación será obligatoria para todas las personas participantes y adultos acompañantes.

Para completar este proceso será necesario:

- Presentar documento de identidad.
- Confirmar datos personales y de contacto.
- Ficha médica física o digital al momento de acreditarse.

Al finalizar el proceso cada participante recibirá:

- Kit del evento (Insignia, Pañolín, Libreta, Morral y Credencial)
- Materiales para las actividades.

La credencial deberá portarse de manera visible durante toda la actividad.

6. REUNIÓN PREVIA.

Recordamos que el Congreso contempla una etapa preparatoria virtual que forma parte integral del proceso de participación.

Estas instancias tienen como objetivos:

- Introducir los ejes temáticos del Congreso.
- Conformar y preparar las mesas de trabajo.
- Facilitar el conocimiento entre los participantes.
- Generar insumos previos para las discusiones presenciales.
- Fecha reunión Online: 26 de septiembre de 2026; de 09:00 a 12:00 hrs, (se enviará por correo a los participantes.)

La asistencia y participación en estas capacitaciones es obligatoria para todas las personas seleccionadas.

El **1^{er} Congreso de Adolescencias y Juventudes "La Paz desde la Acción"** constituye una oportunidad histórica para que las Pioneras y Pioneros de Chile fortalezcan su liderazgo, desarrollen propuestas transformadoras y refuercen su compromiso con la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y pacífica.

Agradecemos desde ya la colaboración y compromiso de cada participante, delegación y equipo zonal que hará posible este importante encuentro.

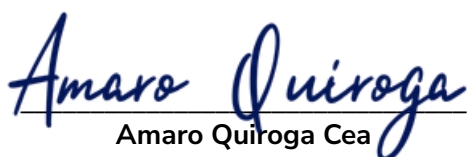
Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier duda o consulta respecto a este proceso.

Me despido atenta y afectuosamente y *Siempre Listo para Servir*,



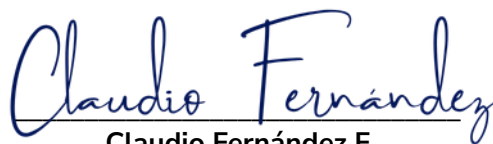
Felipe Mella Morales

Director Ejecutivo Nacional
Guías y Scout de Chile



Amaro Quiroga Cea

Presidente Nacional Red pioneras y pioneros
Guías y Scout de Chile



Claudio Fernández F

Comisionado Nacional Pioneras y Pioneros
Guías y Scout de Chile

